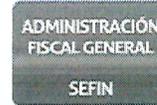




Gobierno de
Coahuila



Crédito N° 4934313363
Concepto: Multas Federales.
Importe: \$ 1,810.00
Más Accesorios legales.

NOMBRE: TECNOSERVICIOS JPC, SA DE CV.
DOMICILIO: BLVD. PEDRO RODRIGUEZ TRIANA N° 747-INT-15-A.
COLONIA: PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 03 de Julio del 2024, los suscritos C. Víctor de Jesús Ortiz García y C. Gerardo Donaciano Ojeda Calderón, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 4934313363, de fecha 31 de Mayo del 2024, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 1,810.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. TECNOSERVICIOS JPC, SA DE CV., haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Domicilio habitado por otra persona, se niega a proporcionar su nombre y no exhibe Licencia de Funcionamiento tienen poco que Rentan, y desconoce a la empresa requerida, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----
La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----
Se levanta la presente acta a las 08: 15 horas del día 03 de Julio del 2024.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. VICTOR DE JESUS ORTIZ GARCIA
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. GERARDO D. OJEDA CALDERON.
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-51 Ext. 5267
Torreón, Coah.





NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 2 fracciones III, Inciso 5 fracción VII, 12 y 39 fracciones II, III y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 11 de Mayo de 2018, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación con crédito No. 4934313363 en cantidad de \$ 1,810.00 por concepto de Multas Federales, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. TECNOSERVICIOS JPC, SA DE CV, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el Blvd. Pedro Rodríguez Triana con N° 747-int-15-A de la Colonia Parque Industrial Oriente, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, no fue localizada.-----

SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 10 de Junio del 2024 y 17 de Junio del 2024, los Notificadores – Ejecutores C. Víctor de Jesús Ortiz García y C. Gerardo Donaciano Ojeda Calderón, manifiestan que el Contribuyente C. TECNOSERVICIOS JPC, SA DE CV, al tratar de diligenciar el crédito 4934313363 de fecha 31 de Mayo del 2024, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio habitado por otra persona, se niega a proporcionar su nombre y no exhibe Licencia de Funcionamiento tienen poco que Rentan, y desconoce a la empresa requerida, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-51 Ext. 5267
Torreón, Coah.





ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. TECNOSERVICIOS JPC, SA DE CV, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se notifica la Designación de Perito Valuador del bien embargado, con multa no. 100808234084888C51190, con **crédito No. 4934313363 en cantidad de \$ 1, 810.00**, por concepto de Multas Federales, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. TECNOSERVICIOS JPC, SA DE CV., que en documento anexo se detalla. -----

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicándolo el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.afgcoahuila.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

TERCERO.- fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - -

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TORREÓN, COAHUILA A 03 DE JULIO DEL 2024
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.





Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 100808234084888C51190 No. Crédito 4934313363

Adeudo \$1,810.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

152209



NOMBRE: TECNOSERVICIOS JPC, SA DE CV
DOMICILIO: PEDRO RODRIGUEZ TRIANA No. 747 Int. 15-A / ENTRE CARRETERA TORREON - MATAMOROS Y CALZADA AGROINDUSTRIAS, AL INTERIOR DE PLAZA JUMBO C.P.27272
COLONIA: PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA R.F.C.: TJP210412D90

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de TORREON estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ... horas y ... minutos, del día ... del mes de ... de año de ... con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, el suscrito notificador-ejecutor C. ... adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en TORREON, Coahuila, con fundamento en los artículos 134 fracción I, 135, 136 y 137 párrafos primero y segundo, 145, 151 y 152 primer párrafo, del Código Fiscal de la Federación, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a quien va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) al C. ... sito en ... del Contribuyente, persona buscada o quien legalmente la representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa cuyas características físicas del inmueble son ...

... con el objeto de notificar el oficio número ... de fecha 31 DE MAYO DE 2024, expedido por LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en TORREON, mismo que ostenta su firma autógrafa y en el cual se designa al C. ARIEL FLORES FLORES, como PERITO VALUADOR DE LOS BIENES QUE LE FUERON EMBARGADOS con fecha 23 de Mayo de 2024. Así como por el dicho de la pesona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse ... Quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, y manifestó tener una relación ... con el destinatario, quien manifestó tener la calidad de ... y se identifica con ... número ... de fecha ... expedida por ... y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende, una vez que se tuvo a la vista, se devuelve al portador y cerciorandome que se encuentra al interior del inmueble toda vez que ...



Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 100808234084888C51190 No. Crédito 4934313363

Adeudo \$1,810.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

152209



Haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió CITATORIO de fecha _____ de _____ de _____, el cual se dejó con C. _____ quien manifestó ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ de _____. Con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la presente diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada, manifestando la persona que atiende la diligencia que el contribuyente o su representante legal _____ se encontraba presente en virtud de _____ razón por la cual se entiende esta diligencia con el C. _____, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario lo cual acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ e identificándose con _____ expedida por _____ mismo que contiene fotografía de la persona señalada y en la que coinciden los rasgos fisionómicos de quien atiende la presente diligencia, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia, habiéndome cerciorado que la persona que me atiende se encuentra dentro del domicilio fiscal y que conoce al contribuyente o se representante legal en succaso, identificándome ante dicha persona y acreditando mi personalidad como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____/_____/_____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ de _____ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se procede a realizar entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 31 de Mayo de 2024, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR	EL NOTIFICADO NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA.



Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 100808234084888C51190 No. Crédito 4934313363

Adeudo \$1,810.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

152209



NOMBRE: TECNOSERVICIOS JPC, SA DE CV
DOMICILIO: PEDRO RODRIGUEZ TRIANA No. 747 Int. 15-A / ENTRE CARRETERA TORREON - MATAMOROS Y CALZADA AGROINDUSTRIAS, AL INTERIOR DE PLAZA JUMBO C.P.27272
COLONIA: PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA R.F.C.: TJP210412D90

CITATORIO

En la ciudad de TORREON estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ... horas y ... minutos, del día ... del mes de ... de año de ... el suscrito notificador-ejecutor C. ... de Ejecución Fiscal en TORREON, Coahuila, autorizado para realizar la presente diligencia mediante oficio de identificación número ... de fecha ... de ... con vigencia del ... de ... al ... de ... expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado del Estado de Coahuila de Zaragoza, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a quien va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) al C. ... del Contribuyente, persona buscada o quien legalmente la representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en ... cuyas características físicas del inmueble son ... Así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse ... Quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, y manifestó tener una relación ... con el destinatario, quien manifestó tener la calidad de ... y se identifica con ... número ... de fecha ... expedida por ... y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende, una vez que se tuvo a la vista, se devuelve al portador y cerciorandome que se encuentra al interior del inmueble toda vez que ...

razón por la cual me doy cuenta de que no se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia, apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial, y habiendo acreditado mi cargo y mi personalidad como Notificador-Ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, con el objeto de notificar el oficio número ... de fecha 31 DE MAYO DE 2024, expedido por LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en TORREON, mismo que ostenta su firma autógrafa y a través del cual se DESIGNA PERITO VALUADOR de los bienes embargados al contribuyente.



Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 100808234084888C51190 **No. Crédito** 4934313363

Adeudo \$1,810.00 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**

Expediente 1

152209



Por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente, o de su representante legal, o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de la) C. a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación de el(los) documento(s) relativo(s) al credito fiscal 4934313363. Persona ésta que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar no se encuentra en el domicilio en virtud de que _____

_____. Por lo que, en consecuencia, no puede atender la presente diligencia, **MOTIVO POR EL CUAL LE DEJO EL PRESENTE CITATORIO** a la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día _____ del mes de _____ de año de _____, a las _____ horas con _____ minutos, el(la) C. _____ o su representante legal, me espere para realizar la diligencia de notificación de el(los) documento(s) consistente(s) en _____ de fecha _____ relativo al crédito fiscal anteriormente descrito, emitido por _____

_____, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio. Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación. Para los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio; firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto, se da por concluido a las _____ horas con _____ minutos del día en que se actúa, firmando al margen o al calce en todas y cada una de las hojas que integran el presente citatorio.

<p>EL NOTIFICADOR-EJECUTOR</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA PARA ENTREGA DEL CITATORIO AL INTERESADO</p>



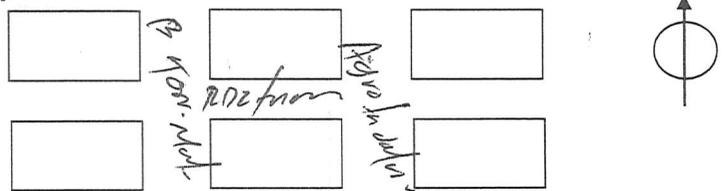
INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
STRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
IN, COAHUILA.

a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que
declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Cód

Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cab
Servicios APC para DECU en el domicilio fiscal ubi
Prodriguez Frang 747 Ant-15-A el cual me constituí y cercio
io de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien i
que tengo a la vista y constato que tiene las características sig
legra fechada Blanca con Gris (constru
elica Blanca

ón del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

édito 1934373363 Fecha: 31-Mayo-24 Notificador: **VICTOR DE JESUS ORTIZ GAI**
a: ALEKT/3347/2019

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

me constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
deshabitado () no atiende llamado () no hay nada visible () local cerrado
existe el número () la calle es inexistente (X) habitado por otra persona
tualmente asiste el contribuyente () nada mas está por las noches () no atendieron
Señor que donde Manojera que la emp
nder y ya no habita la propiedad Man
la empresa ya no existe se nega a
so de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal. Su nombre y m
que no tienen que
Funcionarios

INFORME DE VECINOS:

onados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

cional de Elector () Pasaporte Mexicano () Cartilla Militar () Cédula Profesional () lic
. Documento número: _____ Fecha de expedición: _____
d: _____ () Otro documento: Señor Manojera
iación en caso de no haber mostrado identificación: Señor Manojera

